

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los jueves.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.



El arbolado en las carreteras.

La Gaceta ha publicado una Real orden del Ministerio de Fomento disponiendo lo conveniente para efectuar plantaciones de árboles en las mejores condiciones posibles, eligiéndolos en los viveros ó comprando los más á propósito para los terrenos en que han de desarrollarse, siempre que tales medidas no contraríen las disposiciones vigentes, ni originen gastos superiores á los créditos concedidos ó que se concedan.

En el preámbulo de dicha Real orden se hace constar que el Estado tiene 586 viveros y 1.047.671 árboles plantados en las carreteras, que valen aproximadamente 3.751.145 pesetas y están repartidos en unos 6.800 kilómetros, de los 32.293 que aparecen construidos.

En el presente año económico las jefaturas de Obras públicas proyectan plantar en las carreteras unos 100.000 árboles y destinar al servicio del arbolado 200.000 pesetas próximamente.

El la real orden, además, se faculta á los ingenieros jefes para que faciliten á los alcaldes de los pueblos y á los propietarios colindantes, el número de árboles que para las calles y paseos ó para sus fincas soliciten, con la condición de que previamente se proceda por los mismos á plantar en las carreteras doble número de árboles que los solicitados facilitándolos el Estado de sus viveros.

La provincia que tiene más arbolado es la de Burgos con 104.549, y después sigue la de Leon con 67.714.

De las demás tienen también bastantes, aunque no llegan á 60.000 las de Canarias, Soria, Barcelona, Madrid y Logroño, figurando en el último lugar con menos de 5.000 árboles, las de Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Coruña y Pontevedra.

La plantación de árboles en las provincias de Zamora, Guadalajara y Lérida, se eleva á unos 25.000, existiendo solo en la primera provincia cinco viveros, plantados en 600 kilómetros de carretera, 21, 569 árboles, cuyo valor será de más de 70.000 pesetas.

Ya veremos si la Real orden á que nos referimos produce algunos resultados. Es vergonzoso que solo haya árboles en 6.800 kilómetros de carretera de los 32.293 que aparecen construidos.

Portugal nos aventaja en este punto, pues en sus carreteras hay magníficos eucaliptus. ¿Por qué no imitamos al vecino reino?

LOS POBRES

Quien en su cavidad torácica sienta el continuo martilleo que anuncia la existencia de un corazón; quien tenga ojos en la cara sin obscuración en la retina; quien posea oídos bien regularizados, y por último, quien una á su materia un espíritu que la dignifique, no podrá por menos de sentir la compasión hacia esa multitud de infelices que no han cometido otro delito mas que el haber nacido pobres...

Las inclemencias del tiempo; los efectos de un mal año, el hambre, la usura, el servilismo... todo reunido cual si fuera una manada de horribles endriago,

se ceban en ellos arrancándoles trozos de carne que aún destilan la sangre hirviente del trabajo...

Pobres... ¡Para qué nacisteis!

¿Por qué vuestro cuerpo encarnó en un alma sin vida, tal vez desechada por el exceso de honradez, y reclamada por el trabajo?

¿Pensásteis con eso ganar la gloria eterna?... ¡Qué lamentable equivocación!

El martirio os consume, y en vuestra penosa existencia no podeis aspirar á otra cosa nada más que á la compasión, y para eso teneis aun la desgracia de no poder comprenderla...

—Perdone V. por Dios, hermano— os dice una persona á quien os acercáis en la calle solicitando una limosna y no sabeis que aquella persona, aunque no vá cubierta de andrajos como vosotros, es más desgraciada, porque tal vez venga de implorar la caridad de un modo más vergonzoso, y le aguarden en su casa sus hijos, estenuados por el hambre que hasta entonces no sintieron.

Ese os compadece; comprende vuestra situación y sabe apreciar el calmante virtuosísimo que vá envuelto en la limosna; pero no puede socorreros... ¡Es un pobre de levita!...

—No hay nada,—exclama en tono seco un señorón envuelto en un gaban de ricas pieles, que si bien siente la compasión hacia vosotros, no os socorre tan solo por evitarse la molestia tan atroz que le produce el desabotonarse el gaban para llevar la mano al bolsillo...

—Dios le ampare—ois de labios de otra persona que puede, y sorprendéis en el momento oportuno de que aliviara vuestra miseria; pero es inútil. Esa persona os podrá compadecer, pero la compasión queda esterilizada por la avaricia que le producen las monedas que examina.

Resultado; hay quien quiere socorreros y no puede; quien puede y no quiere, y quien puede y quiere, pero que la avaricia le roba el deseo.

Estais, pues, sometidos á un sistema de fuerzas que os empujan hacia vuestro inmundicia vivienda en donde hasta la luz se avergüenza de vosotros, y allí, rodeados de vuestros hijos que con sus rostros desencajados os piden pan, os retorced de dolor y desesperación sobre un monton de andrajos, que si bien os entibian el cuerpo, enfrian cada vez más á vuestra alma. La felicidad os desprecia y tan solo un día llama á vuestras puerias.

¡El día de la muerte!

ANTONIO DIAZ GARCIA.

Zafra,

La situación política.

Malo está el mundo, muy malo. ¿Qué caro se va poniendo todo lo que existe en este pobre mundo en que nacemos, que á fuerza de rotaciones y traslaciones sin cuento, nos va á poner algún día más locos que un avispero! En mal estado está el mundo: no hay que dudarle, extremeños, y de los Estados todos que en el mundo conocemos, ninguno está en peor estado que este Estado bullanguero,

donde abundan los bandidos, aduladores, mostrencos, tabernas, plazas de toros, generales y otros cuerpos. La agricultura está muerta, ó morirá con el tiempo, y en un abandono infame por parte de los gobiernos, que no hacen más que oprimirla con numerosos impuestos; así es que lo que produce va á parar, al poco tiempo, á las arcas del Tesoro ó al cofre del usurero.

Del comercio y de la industria, mejor será que no hablemos; basta decir que están ambos, como todo: por los suelos. ¿Puede estar bien gobernado un Estado como el nuestro, en que por miles se cuentan osados aventureros, zánganos y criminales, caciques y reyezuelos, que ninguna utilidad

le reportan nunca al pueblo, y que su sangre le chupan como asquerosos insectos? ¿Puede estar bien gobernado un Estado como el nuestro, donde la equidad y la honra, la justicia y el derecho, son palabras sin sentido para el que tiene dinero?

¿No son malos gobernantes los que esclavizan al pueblo, y han implantado en España un sistema de gobierno que ha llevado á los espíritus un profundo abatimiento, y ha llegado á confundir de tal manera, los términos de la moral inmutable, hasta dar el vil ejemplo que el vicio merece honores, y la virtud, vituperio?

La campaña que allá en Cuba viene España sosteniendo, no es fácil que ahora termine como en Zanjon, por convenios. Raro, muy raro es el día que en la prensa no leemos los horribles estragos que el audaz filibustero comete en aquellas tierras valiéndose del incendio. Esta guerra asoladora,

y el hambre de los gobiernos, concluirán tarde ó temprano, (si alguien no busca el remedio) por poner á la nación más pobre que un pordiosero; y para colmo de males, y despues de tanto empréstito para sostener la lucha, como viene España haciendo con tan rudos sacrificios, sucederá lo más negro:

que venga Weyler bailando hacia España, ó si nó... al tiempo. En los Estados Unidos, unos cuantos caballeros, reunidos en unas Cámaras, tan limpias como el estiércol, ultrajan nuestro decreto con injuriosos epitetos.

En Filipinas tambien una insurrección tenemos de chimpancés y gorilas orangutanes y negros, que quieren la independencia sin saber que es un gobierno; pero más bien que la guerra lo que hacen esos isleños es el oso, como lo hace en Europa Carlos Séptimo, diciendo que es rey de España, rey legítimo del pueblo. los moritos que en Melilla tanto ruido nos dieron, tambien se echaron al campo; pero ya están en silencio. El estado del Estado es lastimoso en extremo, y nadie tiene la culpa

de este estado lastimero, más que los hombres del turno, dos políticos funestos quienes hace algunos años, en un Pacto convinieron el hacer de la nación, lo que les convenga á ellos. ¡Pobre nación Española en manos de los barberos, que no hacen más que esquilmarla y tirarla de los pelos! Esas dos guerras terribles que en Ultramar sostenemos; ese caciquismo infame que deshonra á nuestro pueblo, esa burla tan sangrienta que hacen de las leyes, estos políticos militantes, usando el procedimiento de la Gramática parda para seducir al necio; esa corrupción tan grande que en todas las clases vemos, á mi parecer, indican que la España, andando el tiempo, dará, no me cabe duda, un estallido tremendo. Por mí venga cuando quiera. ¡Garrotazo y tente tieso! Esta situación, repito, tiene que dar algún trueno, y ¡ay de vosotros entonces, polítriquillos sin seso! La España se muere en Cuba sin que la salve ni el Verbo, Cánovas está alarmado, el Tesoro sin un céntimo, la Bolsa baja que baja, los cambios siguen subiendo, y el pueblo se muere de hambre por esas calles, pidiendo. La España es una nación muy desgraciada por cierto, pues debiendo tocar algo, en el concierto europeo, no toca... ni una bandurria de esas que tocan los ciegos. La moral y la justicia están siempre por los suelos, pues con razon dijo O'Donnell: «Este es un presidio suelto.»

MANUEL VERA TORRADO.

De todo un poco.

Una tragedia.

Con este epigrafe publica *El Noticiero Sevillano* las siguientes líneas:

Según telegrama del alcalde de Montefrío en el cuartel de la Guardia civil de aquel pueblo se ha desarrollado un sangriento drama.

Las autoridades oyeron varias detonaciones en la casa-cuartel y al acudir á ella encontraron un guardia muerto y gravemente herida la mujer de otro.

El hecho.

Según se dice de público en Montefrío, hace tiempo que no reina entre los individuos del puesto la armonía necesaria, por razón de antiguas cuestiones, habidas entre el guardia Antonio Perez y Miguel Fernandez Frantal.

Por esta causa ha ocurrido ya más de un violento altercado entre los guardias y sus familias que, según es costumbre, habitan en el mismo cuartel.

No se sabe á punto fijo lo que ha ocurrido, conociéndose solo los tristes resultados del drama.

Anteayer á las cinco de la tarde se pusieron sin duda á cuestionar el guardia Miguel Fernandez y la mujer de Antonio Perez Chaves.

Miguel Fernandez debió acalorarse mucho, pues á los pocos momentos se oyeron dos detonaciones.

Uno de los disparos dió en el blanco, yendo á clavarse el proyectil en la cabeza de la mujer de Perez, cayendo al suelo la infeliz, bañada en sangre y gravísimamente herida.

El agresor, al darse cuenta de la gra-

vedad del hecho por él cometido, formó la resolución de suicidarse.

Para ello entró en su habitación, cogió la carabina atando al disparador una correa y el extremo de ésta a un pie, que se descalzó, apoyó la barba en el cañón de la carabina, é hizo fuego tirando de la correa con el pie.

El infeliz quedó muerto en el acto, con el cráneo deshecho. La bala, después de salir por la parte superior de la cabeza, taladró el techo del cuarto, donde se veían salpicaduras de sangre y aún algunas porciones de masa encefálica.

Cánovas, dice un corresponsal, está muy satisfecho del buen camino en que han entrado las cosas.

Sin duda han entrado en el camino de la Presidencia del Consejo.

Que es para don Antonio el mejor de todos los caminos.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa **Henri Garnier & Co**, de Pasajes (Guipúzcoa), superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección oficial.

El *Boletín* del 20 publica:

Una providencia del Gobierno civil, declarando caducada la mina Demasias á San Gaspar y que siga su tramitación el expediente relativo á la titulada «Demasias» á triunfo internacional.

Edicto del Alcalde de Olivenza, anunciando que se han incluido en el alistamiento para el próximo reemplaza á Melchor Walls Sanchez y Juan Escobar Aceña.

Otro del Alcalde de Mérida, llamando á los que se crean con derecho á una barca recogida en la dehesa del Escobar.

Lista de compromisarios para sezados en la Torre de Miguel Sesmero, Burguillos, Fuente del Arco, Rivera del Fresno, Casas de Reina y Zarza junto Alange.

Circular de la fiscalía de la Audiencia provincial de Badajoz previniendo á los Fiscales municipales que asistan á las juntas establecidas en la ley del jurado.

Parte dispositiva de la sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia de Badajoz en juicio civil ordinario promovido por D. Emilio Garcia Riarola contra su hermano D. José.

Cédula citando á Nicasio Diez Garcia, vecino que ha sido de Azuaga, para que comparezca ante el Juez instructor de Llerena.

Otro del Juez municipal de Puebla de Ovando, llamando á los que se crean con derecho á un buey peli-calero con una banda por hierro que termina con una C. Dicho buey ha sido entregado por el guarda de la dehesa de Torregonzalo, termino de Caceres.

Sección local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Antonio Gonzalez Cuadrado, concurriendo los concejales Sres. Sanchez Rivera, Herrera, Suarez, Martinez Cabrera, Melendez Tercero, Mendez, Garcia Perez, Lorenzo y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Pasa á informe de la comisión de ornato una solicitud para establecer un aguaducho.

Se aprueba un informe de la comisión de corrección sobre compra de mantas y jergones para los presos de la cárcel.

Otro informe de la comisión de Sanidad sobre reconocimiento de cerdos, también fué aprobado, no sin que hubiera un debate algo vivo y que duró bastante tiempo.

Mucho más largo fué todavía el que motivó una proposición del Sr. Solar, para que al formarse los presupuestos del próximo año económico se consignen varias partidas para la Escuela de Artes y Oficios. El Sr. Herrera expuso que, salvando la intención, la proposición del Sr. Solar envolvía una censura para la comisión de Hacienda. Contestaron al señor Herrera los Sres. Sanchez Rivera y Melendez Tercero; habló también el señor Osorio, y pasó el asunto á la comisión referida.

Ocupa la presidencia el Sr. Osorio. Se declara cerrado el padron vecinal del año anterior.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda una cuenta de honorarios por comprobar pesas y medidas.

Se desechó una solicitud sobre segunda prórroga de lactancia, teniendo en cuenta el informe desfavorable del médico Sr. Aiba.

Se aprueba, después de hacer uso de la palabra los Sres. Melendez y Sanchez Rivera, una proposición del Sr. Osorio sobre compra de arboles con destino á la carretera de la estación y apertura de los hoyos necesarios: para verificar á destajo esta obra se admitirán proposiciones.

Preguntó la presidencia si los señores concejales querían hacer preguntas ó formular proposiciones y como contestasen negativamente levantó la sesión á la una de la tarde.

TRIBUNALES.

Juicios orales del día 19.

SECCIÓN TERCERA.

Procesado Manuel Aguilar Encomien-da.

Delito, hurto.

Fiscal, D. Luciano Mateos Cedrún.

Abogado defensor, D. Antonio Chorot.

Procurador, D. Joaquín Suarez.

Juicios orales del día 20.

SECCIÓN TERCERA.

Procesado, José Calderon.

Delito, hurto.

Fiscal, D. Luciano Mateos Cedrún.

Abogado defensor, D. Joaquín Rubio.

Procurador, D. Joaquín Suarez.

Procesado, Segundo Duran Villa, vecino de Fregenal.

Delito, lesiones.

Fiscal, D. Luciano Mateos Cedrún.

Abogado defensor, D. Isidoro Osorio.

Procurador, D. Joaquín Suarez.

Terminadas las pruebas, el defensor reformó sus conclusiones provisionales, solicitando en las definitivas la absolución del procesado, ó en otro caso que se le imponga la pena de arresto mayor, admitiéndose dos circunstancias atenuantes además de una que estima el fiscal.

SECCIÓN PRIMERA.

Procesado, José Jaramillo y otro.

Delito, hurto.

Fiscal, D. Angel de Vera.

Abogado defensor, D. Gabriel Rodríguez Barrientos.

Procurador, D. José Dacal.

Sentencias dictadas.

SECCIÓN SEGUNDA.

Juzgado de Llerena.—Agustín Andrades Solís, vecino de La Rosa. Lesiones. Un año y un día de prisión correccional, indemnización de 90 pesetas al perjudicado Inocente Cambero Fajardo, accesorias y costas.

Almendralejo.—Manuel Alvarez León. (a) Botón, vecino de Almendralejo. Disparo y lesiones. Dos años, once meses y once días de prisión correccional y pago de costas.

En la tarde del lunes, primaveral y con esplendido sol, tuvimos el gusto de salir á paseo por la carretera que conduce al Vivero; y nos llamó gratamente la atención ver en el *Campo Ezeolar* que dirige nuestro amigo D. Luciano Samper, más de doscientos niños de las escuelas municipales que desempeña D. Francisco Pizarro y D. Ricardo Castelo y la subvencionada á cargo de D. Angel Testal, á cuya cabeza iban no solo los respectivos maestros y auxiliares, si que también presenciaba los juegos y expansiones de aquellos, el ilustrado inspector de primera enseñanza D. Antonio Abaunza.

Por lo visto parece ser que se van convenciendo de lo indispensable que es á la niñez, esa clase de expansiones, esos paseos y juegos escolares; que, aunque recomendados eficazmente por la higiene y la pedagogía, no se han puesto nunca en practica hasta ahora.

Este mismo espectáculo pudimos observar con los niños del hospicio en la tarde anterior, y por ello felicitamos á las Corporación municipal y provincial, que aunque modestamente contribuyen al sostenimiento de tan benéfico recreo.

Badajoz-Villabrutanda.

Ya no se contentan los niños *ilustrados* en ejercitarse en el tiro de la honda en la muralla y fosos: ayer, á las cinco de

la tarde en la calle de San Sisenandoy en el trozo comprendido entre la calle Nueva y la de Arco-Aguero, se hallaban tres niños apedreándose recibiendo un fuerte peñascazo un aceitero apellidado Ramos, que preguntando su mercancía pasapaporte para transitar por esta aldea?

Ayer, á las ocho de la noche, las personas que transitaban por el Campo de San Juan, se vieron sorprendidas por una fuerte detonación que sonó hácia la Catedral y sitio llamado del Martillo de la Agonía. Unos cuantos niños *ilustrados* prendieron fuego á un cartucho de pólvora. La pareja que estaba de servicio *dentro* del palacio municipal, salió pausadamente é interrogó á uno de aquellos que tenía un tizón ardiendo en la mano. ¿Y qué pasó? Pues nada; los *ilustrados* salieron corriendo, dispuestos á dar otra vez un susto á las gentes. Y preguntamos nosotros: ¿Para qué sirven esos municipales que todos pagamos? ¿Por qué se deja transitar por las calles de esta aldea á bandadas de granujas, que mejor estarían en las escuelas? Jamás se ha visto esta capital, digna de mejor suerte, á la *altura* que hoy.

Ya que la autoridad municipal y sus dependiente no oyen nuestras, quejas, suplicamos al digno Gobernador civil de esta provincia, que con mano fuerte castigue tamaños abusos que se van perpetuando merced á la impunidad.

Anoche durante una hora estuvieron á oscuras las calles de Madre de Dios, San Blas, Cansado y Arco-Aguero.

Estas cosas son más de lamentar en noches, como la anterior, en que no cesa de llover.

Señor Alcalde: Suponemos que no se descuidará V. en cumplir el acuerdo tomado ayer para la compra de árboles con destino á la carretera de la estación. Estamos en la época oportuna para hacer las plantaciones con satisfactorios resultados.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz D. José Calderón Ternero.

Reemplaza á D. Candido Diez Ulzurron, que tomó aquí posesión hace poco tiempo y ahora irá á Tarragona.

La Pilarica (Zapatería. 24.)

El dueño de este acreditado establecimiento de chacinería, Ruperto Pinedo, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde mañana 22, empiezan las matanzas diarias, presididas por un profesor veterinario, á fin de evitar desgracias como las ocurridas en Fuente del Maestre.

Esta es una medida que debieran adoptar todos los que se dedican á esta industria, ya que no la impongan, como fuera su deber, los encargados de velar por la higiene pública. Felicitamos al Sr. Pinedo que de manera tan digna acrecienta su clientela.

Servicio telegráfico.

Madrid 21 (12:5 m.)

Bomba con dinamita.

Unos obreros que practicaban una excavación en el campo de Grasot (Gracia) encontraron dos bombas que estaban recién enterradas á juzgar por todos los indicios.

Del examen hecho resulta que su carga es de dinamita.

Su forma es de una pera. Miden 18 centímetros de diametro por 16 de alto; teniendo una extensión de diez, la mecha.

Se hacen pesquisas para averiguar quién llevó allí las bombas mencionadas.

Madrid 21 (12:10 m.)

Desprendimientos.—Alarma.

Telegrafían de Zaragoza que han ocurrido importantes desprendimientos en el peñon del pueblo de Mequinzenza.

Con tal motivo reina gran alarma en dicho pueblo, por el temor de que se desprendra una inmensa mole que amenaza destruir una gran parte de aquel.

Trabajos en favor de un indulto.

También telegrafían de Zaragoza que una comisión del pueblos de Remolinos ha visitado hoy á las autoridades y corporaciones de aquella capital, suplicándoles que pidan el indulto de un joven de

dicho pueblo de Remolinos, sentenciado á la última pena.

Madrid 21 (12:50 m.)

Está bien.

Aseguran los socios del círculo tradicionalista de Bilbao, que son falsas las noticias trasmitidas á un periódico acerca de trabajos carlistas en aquella población y que fueron causa de que se reunieran las autoridades para adoptar las precauciones que conviniera tomar.

Madrid 21 (12:30 m.)

Buques rusos en el Ferrol.

Los tres buques de guerra que han fondeado en el Ferrol sufrirán algunas reparaciones, continuando despues su viaje al Mediterráneo.

Madrid 21 (12:45 m.)

El indulto.—Construcción de torpedos.—Las reformas para Cuba.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se ultimó el asunto de los indultos que hayan de concederse con motivo del santo del Rey. Alcanza la gracia á las penas correccionales: en el arresto mayor comprende la totalidad de la condena. También alcanza a los delitos políticos, pero no al periodista Sr. Reparaz.

Aprobóse la construcción de 150 torpedos.

El Sr. Cánovas declaró que la cuestión de las reformas para Cuba está ultimada y que dentro de pocos días se publicarán los decretos.

Madrid 21 (1:30 m.)

Nuevo descubrimiento de bombas.—Llegada del vapor «Santiago».

Se ha verificado un nuevo descubrimiento de bombas cargadas de dinamita, en Grazia (Barcelona).

Llegó á Cádiz el vapor *Santiago*: trae averias por causa del temporal que sufrió junto á las islas Azores. Durante la travesía fallecieron varios soldados.

Madrid 21 (3:15 m.)

De Cuba.

Un telegrama de la Habana dirigido al *Imparcial* manifiesta que para solemnizar el santo del Rey se pondrá en libertad provisional á los detenidos por el delito de rebelión, cuyas causas sean de poca importancia.

El indulto se limitará á la provincia de Pinar del Rio, fundándose en el éxito que en ella han alcanzado las operaciones.

Farmacia

En regencia, venta ó arriendo, y en módico precio, se cede, por enfermedad de su dueño, una de construcción moderna, bien surtida de medicamentos, en Jerez de los Caballeros. Para detalles, dirigirse á D. Angel Aguedo, en la misma ciudad.

Cocina de «La Región Extremeña, por León Loty,

Comidas para mañana 22 de Enero de 1897.

Almuerzo.

Sopa de ajos con torreznos.—Lieber á la moda.—Merluza frita.—Filetes de ternera á la bretona.—Postres.—Café.

Comida.

Sopa holandesa.—Conejo á la inglesa.—Biftec con patatas.—Atún asado.—Gallina en pepitoria.—Postres.—Café.

FILETES DE TERNERA Á LA BRETONA.

Preparados los filetes, sazónense y báñense en un batido de huevos, pasándolos despues por miga de pan rallado. Colocados uno junto á otro en una cacerola con manteca, se hacen cocer por ambos lados, dándoles vuelta con frecuencia. Se rehogan aparte cebollas menudamente picadas, trabándolas con yemas de huevo desleidas en nata. Cuando los filetes se hayan cocido, se colocan en una fuente caliente y se sirven rellenando los huecos con la cebolla rehogada.

SOPA HOLANDESA.

Se ponen en agua, con sal y pimienta, zanahorias y patatas cortadas en pedazos y cortezas de pan. Déjese cocer y pásese por tamiz haciendo que vuelva á cocer un buen rato. Agréguese manteca y un poco de perejil picado. Agítese vivamente el caldo al verterlo en la sopera.

REGISTRO CIVIL.

DÍA 20 DE ENERO.

FALLECIDOS.

Judas Tadeo Rojas, aplopegia fulminante cerebral.

NACIDOS.

María Mesonero Valades.
Genoveva Barrocal Concepción.
Josefa Rodríguez Moreno.
Antonia Garcia Magariño.
Alfonsa Dominguez.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»



LA LEGALIDAD

ALMACÉN DE HIERROS,

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

DE
Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

CUADRO

de la marcha de los trenes que salen de esta ciudad y de la que llegan á la misma, con arreglo al itinerario siguiente:

	SALIDA		LLEGADA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES
	Horas	Minutos	Horas	Minutos	
ESPAÑOLES	5	25 t.			Mixto discrecional.
			9	m.	Idem.
	8		m.		Correo.
PORTUGUESES			5	10 t.	Idem.
			9	40 n.	Mixto.
	9	10 m.			Idem.
			7	10 m.	Correo.
	7	10 n.			Idem.

CORREOS DE LAS VILLAS

Sale de esta capital á las 9 y 30 minutos de la mañana.
Llega á Badajoz á las 3 de la tarde.

ENERO

Sol sale 7,19 de la mañana. Pónese 5,5 de la tarde. Luna llena.

21

1845. Fusilamiento de el general Zurbano.

JUEVES

344 SANTA INÉS, VIRGEN. 21

¡MUY INTERESANTE!

Eduardo Olloqui Hernández, Profesor Veterinario, pone en conocimiento de la clase labradora, empresas de transportes, tratantes en caballerías, etc., etc., que acaba de abrir un nuevo establecimiento de Veterinaria (Alameda, núm. 1), montado á la altura de los mejores de su clase, con los precios de herraje siguientes:

Herradura caballar, á fuego.....	0'60 pesetas.
Idem ídem, á frio.....	0'50 —
Idem mular.....	0'40 —
Idem asnal, (todós tamaños).....	0'25 —
Callos para ganado vacuno, pareja..	2'50 —

NOTA.—Toda caballería que se hierre en este establecimiento, tiene derecho á toda la asistencia facultativa que sus diferentes estados reclame.
En toda cuenta que exceda de 100 pesetas mensuales, hace el 5 por 100 de descuento.

¡NO EQUIVOCARSE!

Eduardo Olloqui Hernández,
Profesor Veterinario.



Alameda, número 1, (junto al Campo de la Cruz).

EL MUNDO ELEGANTE

DE

Florencio Rodriguez

4, SAN JUAN, 4

PARA Paraguas, Guantes, Corsés formas especiales, Encajes, Agremanes y cintas, toda clase de adornos, Perfumería, Corbatas, Cuellos y puños, Camisetas, Pantalones, Medias y calcetines, Hules, artículos de viaje, aprestos para bordar y para flores. CUANTO NECESITEIS EN ESTOS ARTICULOS, NO COMPRARLO SIN VISITAR ANTES

EL MUNDO ELEGANTE

San Juan, 4

REGALO A LOS COMPRADORES

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO)

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1897

EDICIÓN ECONÓMICA

PRECIOS	Madrid.	Provincias.
	Pesetas.	Pesetas.
Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante.....	1,00	1,50
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.....	1,50	2,00
Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante.....	2,00	3,00
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.....	3,00	4,00
EDICION COMPLETA		
Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	2,00	2,50
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja.....	2,50	3,00
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante ..	3,00	4,00
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.....	4,00	5,00

CONTIENE

educacion de monedas. — Sistema decimal. — Cambio con el extranjero. — Modelos de recibos, de Letras, de Pagarés. — Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Carruajes, de Cédulas personales, Teatros, Tranvías, etc. — Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los Ministerios, Museos, oficinas, etc., etc. — Calles de Madrid. — Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

En la Administración de este pe-

riódico, MORENO NIETO, 12, BAJO,

se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

hasta las ocho de la mañana.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

COMERCIO DE AVELINO CARBALLO

20, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 20

esquiná á la calle de lá Magdalena

BADAJOS

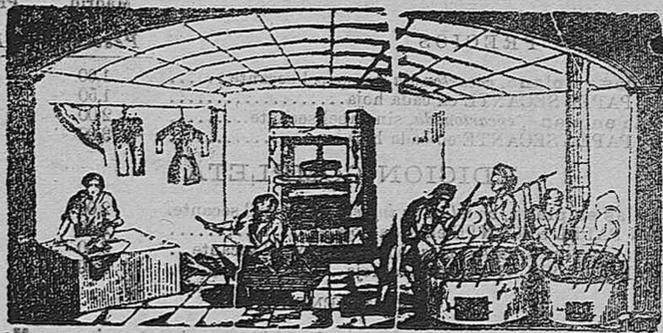
Se ha recibido un gran surtido de toda clase de géneros para la presente temporada de invierno.
Inmensas colecciones de lanas para vestidos.
Paraguas de todas clases.

Especialidad en cobertores blancos y encarnados.
Mantas de lana fina para cama.
Y una abundante colección de mantones para todos los gustos.

El que visite este establecimiento, encontrará en él una sin igual baratura, unida á una gran bondad en todos los artículos.

20, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 20, esquina á la calle de la Magdalena.

BADAJOS



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.
Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.
Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.
Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOS.-Calle de Gabriel, núm. 54.-BADAJOS.** Precios convencionales.

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.
Premiados con cuarenta medallas.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito central: MONTERA, NÚM. 25

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.